

INFORMATIVO: PROCESO DE MATRÍCULA ONLINE SEGUNDO SEMESTRE 2020

Estimad@s estudiantes,

Junto con saludarles, a través del presente remitimos a ustedes el procedimiento para efectuar el proceso de **matrícula para el segundo semestre 2020** el que, atendida la contingencia, **se efectuará 100% online**.

- **PERÍODO PARA ESTUDIANTES EGRESADOS, ESTUDIANTES CON BECA DE CONTINUIDAD RENOVADA O CAE 100% YA ASIGNADO**

Período: desde el **17 de agosto** al **14 de septiembre** de 2020

Sitio Web: <https://servicios-ibero.usach.cl/user/login>

Requisito: debe tener su cuenta de correo institucional activa

**Nota: si no dispone de su cuenta de correo activa, no podrá efectuar su proceso de matrícula.*

- **PERÍODO PARA ESTUDIANTES REGULARES SIN BENEFICIOS O CON BENEFICIOS PENDIENTES DE ASIGNAR (BECA O CAE)**

Período: desde el **02 al 14 de septiembre** de 2020

Sitio Web: <https://servicios-ibero.usach.cl/user/login>

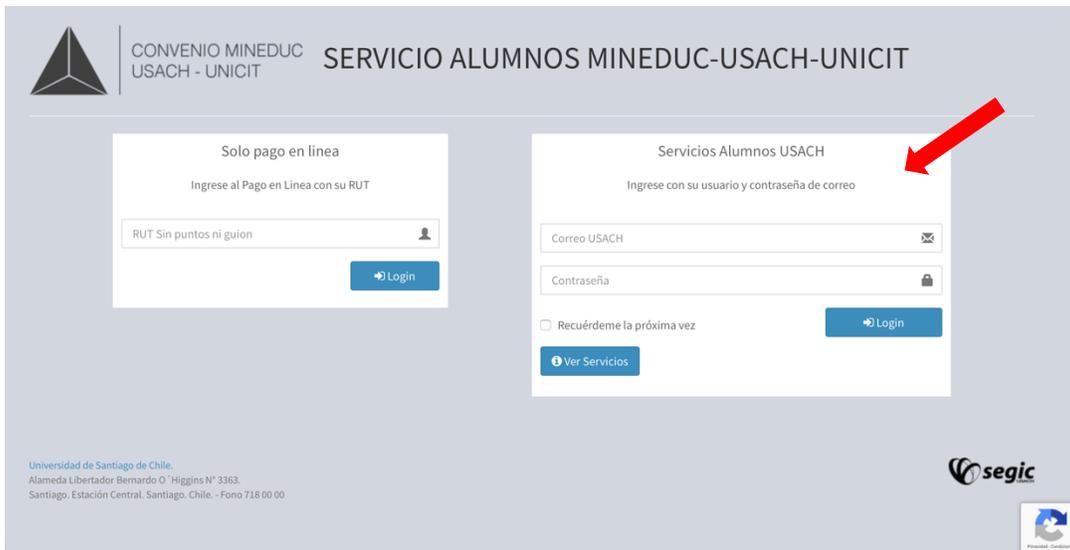
Requisito: debe tener su cuenta de correo institucional activa

**Nota: si no dispone de su cuenta de correo activa, no podrá efectuar su proceso de matrícula.*

INSTRUCTIVO:

1. Asegúrese que dispone de un dispositivo con acceso estable a internet.
2. Conéctese al sitio web: <https://servicios-ibero.usach.cl/user/login>

3. Ingrese a su sitio personal de pagos:



CONVENIO MINEDUC USACH - UNICIT **SERVICIO ALUMNOS MINEDUC-USACH-UNICIT**

Solo pago en línea
Ingrese al Pago en Línea con su RUT

RUT Sin puntos ni guion

Login

Servicios Alumnos USACH
Ingrese con su usuario y contraseña de correo

Correo USACH

Contraseña

Recuérdeme la próxima vez

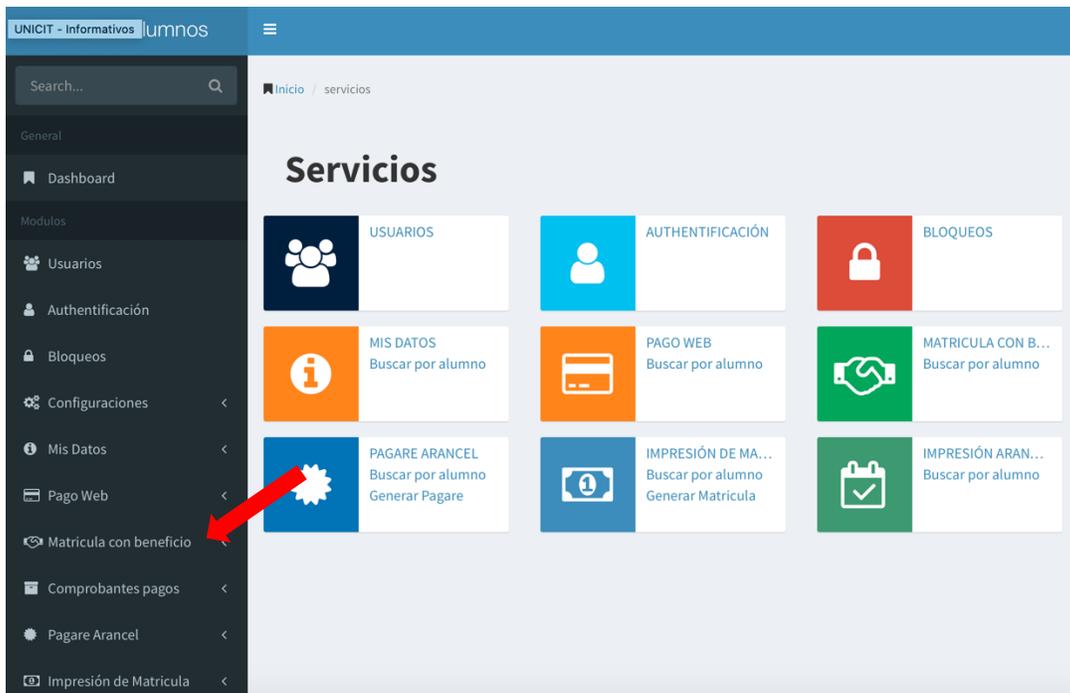
Login

Ver Servicios

Universidad de Santiago de Chile.
Alameda Libertador Bernardo O' Higgins N° 3363.
Santiago, Estación Central, Santiago, Chile. - Fono 718 00 00

segic

4. Una vez dentro de su sitio personal, seleccione la opción “Matrícula con beneficio” y siga las instrucciones:



UNICIT - Informativos Alumnos

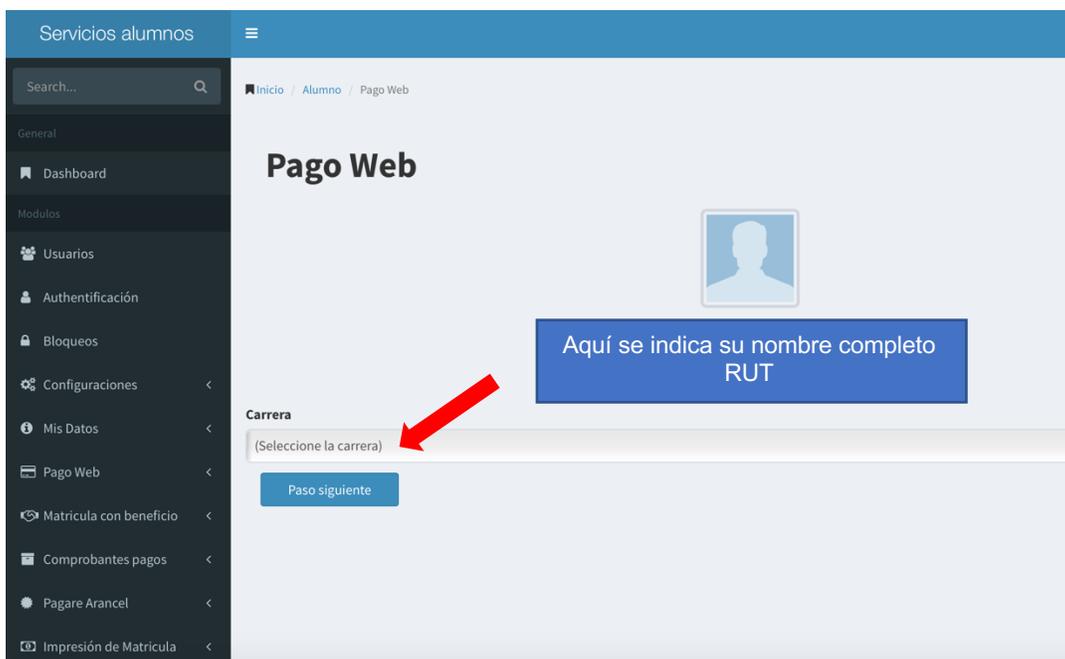
Inicio / servicios

Servicios

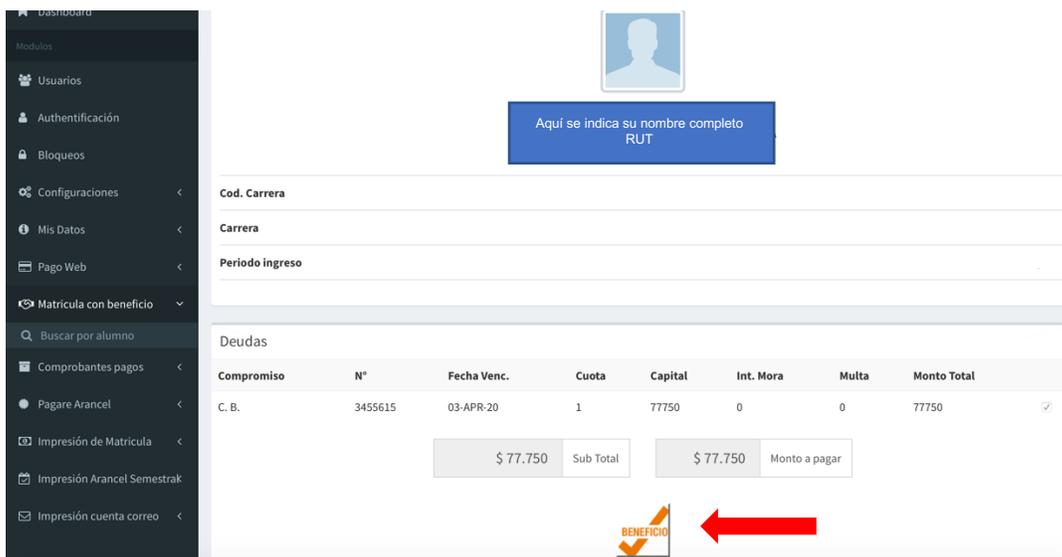
USUARIOS	AUTHENTICACIÓN	BLOQUEOS
MIS DATOS Buscar por alumno	PAGO WEB Buscar por alumno	MATRICULA CON B... Buscar por alumno
PAGARE ARANCEL Buscar por alumno Generar Pagare	IMPRESIÓN DE MA... Buscar por alumno Generar Matrícula	IMPRESIÓN ARAN... Buscar por alumno

Matrícula con beneficio

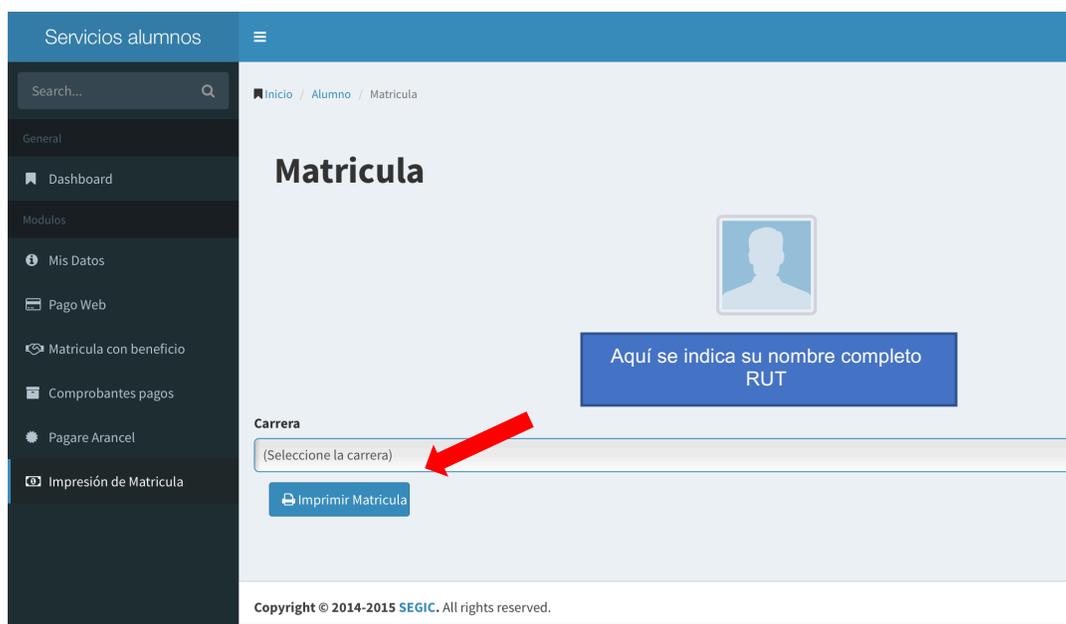
5. Una vez en su sitio personal, seleccione su carrera y de click al botón “Paso siguiente”:



6. Debe generarse la ventana que se indica en la imagen siguiente:



7. Haga click sobre el botón “Beneficio”, con ello, se tendrá por pagada su matrícula sin costo para usted.
8. Finalmente, seleccione su carrera y de click sobre el botón “Imprimir matrícula”. El cupón de matrícula será generado en formato PDF.



9. Recuerde que el cupón de matrícula debe contener el sello de “Pagada”

Convenio MINEDUC - USACH - UNICIT

Estado de la Boleta		Rut	
Nombre			
Carrera			
Facultad	Departamento	Sem/Año	
Estado de situación al			
Compromisos	Cuota \$	Int. \$	Total \$
Cuota Básica (BENEFICIO)			
Pase Escolar(No pagada)			
Total Cuenta Corriente \$			
A pagar en Banco			
Cuenta N°	Folio		
Vencimiento			
Cuota Básica (BENEFICIO)			
Pase Escolar(No pagada)			
A PAGAR EN BANCO \$		Timbre Caja/Vº Bº	
INTERESES \$			
TOTAL PAGADO \$			


 Universidad de Santiago de Chile

Con el cupón de matrícula emitido, su proceso está finalizado. Usted ha renovado su matrícula para el segundo semestre 2020, por lo que, su condición sigue siendo la de *alumn@* del Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- *Todo/a estudiante que tenga cualquier actividad académica pendiente (examen de título, elaboración y/o aprobación de trabajo de título o grado, práctica, internado u otra) **DEBE** matricularse para finalizar su proceso y optar al título profesional y/o grado académico respectivo.*

- **Si usted ha sido eliminado/a**¹ por alguna causal establecida en el Código Orgánico Universitario (COU), **deberá efectuar una solicitud de reincorporación**. Para ello deberá descargar del sitio web ibero.usach.cl, en el botón “Formularios”, el formulario que debe completar (acompañando todos los antecedentes que fundamenten su solicitud; solicitudes sin antecedentes de respaldo, no serán tramitadas). Una vez completa, tanto la solicitud como los antecedentes que la respaldan, deberán ser remitidos a los correos electrónicos: marlene.contreras@uconvenio.usach.cl, con copia a: katheryn.salinas@uconvenio.usach.cl y a su Coordinador/a de Carrera respectivo/a. Una vez que su solicitud sea resuelta, le será informado vía mail y, de haber sido aceptada, se le indicará cuándo podrá matricularse.
- Los/as estudiantes **beneficiarios/as de la Beca de Alimentación JUNAEB** (BAES), **DEBEN matricularse los primeros días del proceso**, de modo que su matrícula sea oportunamente informada y puedan acceder al beneficio respectivo.
- Ante dudas, favor contactar con su Coordinador/a de Carrera.

Cordialmente,



Dirección Ejecutiva
Silvia Parrada Vergara
Directora Ejecutiva
Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC

¹ La situación de eliminación está registrada en la sección “Curriculares” de su sitio de intranet.